



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veinticinco de noviembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal número **LPE-103C80801/009/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación adquirieron Bases los Licitantes: **SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV**, **CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV**, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS RULL SA DE CV**, **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV**, Y **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV**, contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: **CC. DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ** en representación de **SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV**, y **SANTIAGO PÉREZ ALVA** en representación de **CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV**. El Licitante **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV** envía previamente sus sobres de la Proposición Técnica y Económica, para tal efecto se le expidió el Recibo correspondiente, el cual como **ANEXO 1**, se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales procedentes. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: **SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV**, **CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV** y **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV**, mismos que se muestran a los





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV, CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV y GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV, dando lectura a la parte sustantiva de la misma y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 2** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV CUMPLE cuantitativamente -----

CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV CUMPLE cuantitativamente -----

GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y los Licitantes presentes, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las Proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: túrnese a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes: SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV, CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV y GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida queda registrado en el **ANEXO 3** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. Las Proposiciones económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Titular del Órgano Interno

Handwritten signatures and a QR code at the bottom of the page.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

de Control y los Licitantes presentes. -----

Asimismo, se reitera que, conforme a la base Cuadragésima Primera de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **30 de noviembre** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las catorce horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

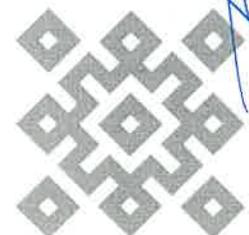

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE, Y ÁREA SOLICITANTE


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



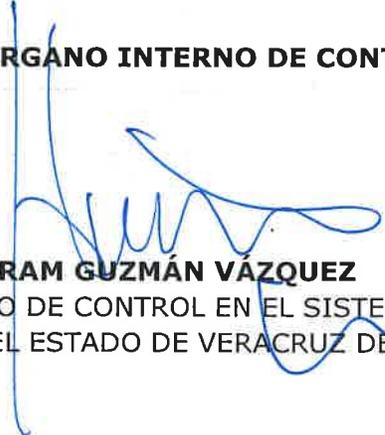


VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



HIRAM GUZMÁN VAZQUEZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LOS LICITANTES



C. DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

En representación de
SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE
CV



C. SANTIAGO PÉREZ ALVA

En representación de
CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022), DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ANEXO 1

RECIBO DE LA RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la base vigésima quinta de la Licitación Pública Estatal No. **LPE-103C80801/009/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, se hace constar que siendo las 13:00 horas con 45 minutos del día 25 de noviembre de 2022, se reciben dos sobres cerrados por conducto del C. ROXANA AGUIRRE ALDANA, que estipulan contener las proposiciones técnicas y económicas del proveedor **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a celebrarse a las 14:00 horas del día 25 de noviembre de 2022.

A T E N T A M E N T E

Entrega

Roxana Aguirre Aldana
Nombre y Firma

Recibe

Rosalía Lago García
Nombre y Firma





JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022

ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 25 de noviembre del 2022

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV		CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV		GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. I	Escrito de Proposición donde señale la partida única, cantidad, unidad de medida, MARCA y descripción técnica de los refrigeradores, mismas que deberán ajustarse como mínimo a lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases o en las precisiones o modificaciones realizadas durante la Junta de Aclaraciones, los bienes ofertados deben coincidir con la muestra y el catálogo que presenta. ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO).	✓		✓		✓	
2	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. II	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas y la marca del renglón que integra la partida única del Anexo Técnico.	✓		✓		✓	
3	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. III	Recibo de recepción de muestras físicas emitido por la Dirección de Atención a Población Vulnerable.	✓		✓		✓	
4	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. IV	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste lo relativo a la acreditación legal de la empresa Licitante conforme al ANEXO 2, anexando copia del Acta Constitutiva en caso de ser Persona Moral.	✓		✓		✓	
5	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. V	Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de no encontrarse en los supuestos del artículo 45 de la Ley conforme al ANEXO 3. El Licitante deberá anexar el contenido del artículo 45 dentro de su Propuesta Técnica.	✓		✓		✓	
6	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VI	Carta garantía de los productos objeto de la presente Licitación por el término de 12 meses, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberán realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y con un plazo de respuesta no mayor a cinco días naturales.	✓		✓		✓	
7	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VII	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca del bien que se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	✓		✓		✓	
8	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VIII	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito libre).	✓		✓		✓	
9	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. IX	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que, de resultar adjudicado, se dará de alta, en caso de no estarlo, en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, y presentarlo a la Convocante en un plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del Fallo.	✓		✓		✓	
10	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. X	Escrito donde se compromete a presentar al día siguiente de la notificación de Fallo en caso de resultar adjudicado la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, sin adeudo; así como la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en sentido positivo; ambos documentos teniendo como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓		✓		✓	
11	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XI	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓		✓		✓	



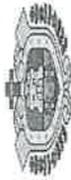
JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022
ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 25 de noviembre del 2022

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV		CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV		GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XII	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio, donde podrán realizarse las notificaciones que deriven de la presente Licitación, así como teléfono y correo electrónico.	✓		✓		✓	
13	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XIII	Escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	✓		✓		✓	
14	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XIV	Copia de Identificación Oficial con fotografía del Licitante o de su representante legal.	✓		✓		✓	
15	JUNTA DE ACLARACIONES	ANEXO 6. Escrito donde acepta que las entregas sean en las sedes y en las fechas que establezca la Dirección de Atención a Población Vulnerable. Así como las variantes que se requieran en cuanto a fechas y sedes de entrega.	✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA								
16	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. I	Formato de la Proposición Económica: deberá requisitar el ANEXO 4, indicando entre otros la partida única, descripción, unidad de medida, cantidad de refrigeradores, precio unitario en moneda nacional (pesos mexicanos) a dos decimales, importe, subtotal, desglose del Impuesto al Valor Agregado y el importe total de la oferta presentada, así como el importe total con letra y la leyenda "LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO".	✓		✓		✓	
17	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. II	Escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su conformidad para el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos.	✓		✓		✓	
18	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. III	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice de manera electrónica, de acuerdo con el ANEXO 5.	✓		✓		✓	
19	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. IV	Escrito donde mencione forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases.	✓		✓		✓	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ANEXOS

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022

ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 25 de noviembre del 2022

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

PARTIDA	EMPRESAS			SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV		CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV		GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV	
	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
ÚNICA	REFRIGERADOR DOMÉSTICO, DE DOS PUERTAS (REFRIGERADOR Y CONGELADOR) AMBAS CON ACABADO LISO, CON UNA ALTURA DE 1.68 METROS (+/- 1% DE TOLERANCIA EN ALTURA) Y UN ANCHO DE 61 CENTÍMETROS (+/- 1% DE TOLERANCIA EN ANCHO), ILUMINACIÓN LED EN SU INTERIOR, CAJÓN DE FRUTAS Y VERDURAS. CAPACIDAD DE 11 PIES CÚBICOS (+/- 1% DE TOLERANCIA DE CAPACIDAD EN PIES CÚBICOS).	PIEZA	1810	\$ 7,843.00	\$ 14,195,830.00	\$ 8,097.00	\$ 14,655,570.00	\$ 8,335.00	\$ 15,086,350.00
				SUBTOTAL	14,195,830.00	SUBTOTAL	14,655,570.00	SUBTOTAL	15,086,350.00
				IVA	2,271,332.80	IVA	2,344,891.20	IVA	2,413,816.00
				IMPORTE TOTAL	16,467,162.80	IMPORTE TOTAL	17,000,461.20	IMPORTE TOTAL	17,500,166.00